



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "PAREDES Y VARGAS S.A."

R U C. 2390011477001 EXP. SC.147391  
RESOLUCIÓN N° 008-CPO-023-2012-ANT

---

## INFORME DEL PERIODO 2018 COMISARIO CARRILLO CUEVA JOSÉ NOÉ

Santo Domingo de los Tsáchilas, 02 de febrero del 2019

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
PAREDES Y VARGAS S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, en calidad de comisario de esta compañía tengo a bien informar mis actividades ejecutadas durante el periodo fiscal 2018.

EN LO OPERATIVO: Siendo de conocimiento de los accionistas he vigilado el buen desempeño de la compañía y de quienes en ella laboran de esta manera hemos logrado obtener orden en nuestras actividades.

Se reviso documentación, chequera, recibos de ingreso y egreso, y toda documentación que sustente los movimientos económicos durante este periodo.

EN LO ADMINISTRATIVO: He participado en las juntas de directorio apoyando la gestión de los demás administradores y también he revisado los estados financieros del año 2018.

EN LO GENERAL: Me pronuncio para decirles a los accionistas que todo el trabajo que desarrolle ha sido encaminado al cumplimiento de nuestros estatutos.

Atentamente:

Carrillo Cueva José Noé

170843530-8